FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERIVICIOS	
A. INFORMACION GENERAL	
Periodo de Informe	PRIMER INFORME
Contrato N°	PS-000033-2026
Nombre del Contratista	CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI
N° de identificación	1004360507 DE SANTA MARTA
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA INTEGRACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO Y DOCTRINA, CONCEPTOS JURÍDICOS Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DENTRO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA.
Valor del Contrato	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($33.000.000)
Valor de Honorarios	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($5.500.000)
N° CDP	112 02/01/2026
N° CRP	27 15/01/2026.
Plazo del Contrato	Hasta el 30 de junio del 2026.
Fecha del Acta de Inicio	15 de enero del 2026
Numero de Planilla	PRIMER PAGO
N° Pago	(PRIMERO)
Nombre y Cargo del supervisor del Contrato	JOSE RODOLFO MARTINEZ CAMARGO Director Jurídico

B. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
ITEM	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO**
1	Se enviaron oficios de requerimiento a las diferentes dependencias y Secretarías que conforman la Alcaldía Distrital de Santa Marta, con el fin de solicitar información e informes relacionados con las acciones de tutela notificadas a la Dirección Jurídica Distrital, de acuerdo con las competencias asignadas a cada dependencia.

SIDNEY JOHANNA POLO YANES - aa39882a236d-2461069225811-f66d1ebab21b

Scanned with CamScanner

2	Se brindó apoyo jurídico en la elaboración y consolidación de respuestas a las acciones de tutela notificadas a la Dirección Jurídica Distrital, garantizando el cumplimiento de los términos legales y la adecuada articulación con las dependencias competentes.
3	Elaboré requerimientos para las diferentes secretarias con números de oficios: - DJ-0113-2026 Movilidad. - DJ-0115-2026 Educación. -DJ-0117-2026 Movilidad. -DJ-0148-2026 Salud. -DJ-0251-2026 Rentas. -DJ-0263-2026 Catastro.
4	Respondí e hice seguimiento a los requerimientos emitidos por la Contraloría y direccionados a las diferentes dependencias de la Alcaldía Distrital, tales como el oficio DJ-0114-2026, relacionado con procesos de contratación.
5	Respuesta y seguimiento a los derechos de petición presentados por diferentes ciudadanos y direccionados a las distintas dependencias de la Alcaldía, tales como: -DJ-0149-2026 Rentas. -DJ-0169-2026 Infraestructura.
6	Apoyé en la revisión jurídica de documentos precontractuales y contractuales elaborados a través de las plataformas Quintana y Lupa Jurídica, verificando su coherencia normativa y apoyando la gestión contractual de la dirección jurídica.

C. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

1. Que, a la fecha, he cumplido con las actividades establecidas en el contrato.
2. Que los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, serán descontados por la Secretaria de Hacienda Distrital.
3. Que lo correspondiente al pago por Seguridad Social, se realiza según normatividad vigente y para el primer pago corresponde a la certificación de afiliación. Decreto 1273 de 2018.

D. DECLARACIONES DEL SUPERVISOR

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1.	El contrato se encuentra debidamente legalizado	X	
2.	Autorizo que los impuestos que se deban cancelar como contratista para la legalización del mencionado contrato, me sean descontados del valor a cancelar en la presente cuenta de cobro.	X	
3.	El Contratista cumplió con las actividades que se le asignaron para ejecutar en el periodo a cobrar	X	
4.	En la dependencia supervisora reposa el respectivo informe de actividades con previa certificación del cumplimiento	X	

SIDNEY JOHANNA POLO YANES - aa39882a236d-2461069225811-f66d1ebab21b

Scanned with CamScanner

5.	Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Y Decreto 1273 de 2018	X	

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago correspondiente al PRIMERO del contrato PS-000033-2026.

La presente certificación se expide en el D.T.C. e H. de Santa Marta el mes de enero 2026.

FIRMA DE QUIEN DECLARA:	Claudia P. Aarón C. **CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI** CC. 1.004.360.507 DE SANTA MARTA
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA Y DA VISTO BUENO PARA PAGO	**JOSE RODOLFO MARTINEZ CAMARGO** DIRECTOR JURIDICO
REVISO:	Firma

Este Formato no podrá ser alterado o modificado sin previa autorización de la Oficina de Sistemas Integrados de Gestión.

SIDNEY JOHANNA POLO YANES - aa39882a236d-2461069225811-f66d1ebab21b

Scanned with CamScanner